

30 ¢

El Diario de Hoy

AUDITADO POR EL



Domingo 110.947
 Diaria 87.376
 Julio/Sept. 1979
 (Publisher's Statement)

48 Págs.

Año XLIV

N° 14.834

San Salvador, Domingo 10 de Febrero de 1980.

N. VIERA ALTAMIRANO - Fundador

Colombia Envía

REFUERZOS AL MAR CARIBE

(Detalles en Página 4).

Buscan a Mercenarios Cubanos en Isla San Andrés

BOGOTÁ, febrero 9. (EFE).— La supuesta presencia de mercenarios cubanos en las Islas de San Andrés y Providencia, en el Caribe ha incrementado el número de agentes de los cuerpos secretos colombianos, dijeron en Bogotá portavoces extraoficiales.

La movilización de los órganos de inteligencia del Estado a la isla colombiana que reclama Nicaragua en busca de mercenarios cubanos, se basa en denuncia del Diario "El Siglo".

Se atribuye tal situación al deseo de los "visitantes" de conseguir adeptos para crear la "República Independiente de San Andrés y Providencia" y poder burlar los derechos colombianos y los que se atribuye la Junta

Revolucionaria de Nicaragua en el archipiélago caribeño.

Ante la posibilidad de que esto ocurra en territorio colombiano, los jefes de los cuerpos secretos y de inteligencia del Gobierno fortalecieron sus unidades en San Andrés islas y en los puertos marítimos del Caribe.

"No es nada raro que agentes mercenarios de la isla de Fidel Castro se hayan filtrado entre la población colombiana", expresó uno de los comandantes secretos de esta nación e indicó que si ello se comprueba las autoridades actuarán conforme a las normas internacionales.

Explicó que Colombia cuenta con todos los recursos para impedir la violación de sus áreas te-

rritoriales, no sólo en San Andrés sino en el resto y atribuyó la situación al juego que le hace Cuba a Nicaragua para que este último país caiga como "idiota útil" ante el Continente.

El Gobierno revolucionario de Nicaragua ratificó su firme propósito de reclamar a Colombia la soberanía de las islas de San Andrés y Providencia y los Cayos de Roncador, Quitasueño y Serrana.

Según Nicaragua, posee todos los derechos de soberanía en los islotes y la Isla de San Andrés que Colombia, mediante tratados, lo adquirió y que hoy falta la aprobación del senado norteamericano.

Mesa Redonda Sobre Estatuto Constitucional

Con asistencia de abogados, economistas y otros profesionales, se efectuó una mesa redonda para discutir los alcances, deficiencias jurídicas y efectos contraproducentes de llegarse a decretar la vigencia de un Estatuto Constitucional y la derogatoria de la Constitución Política de 1962, anunciada por la Junta de Gobierno. El evento se desarrolló el viernes en el Hotel Siesta. Izquierda a derecha: Dr. José Manuel Pacas, Dr. Feliciano Avelar, Lic. Ricardo Escoto (moderador), y doctores Eduardo Campos y Ricardo Alfaro Sandoval.

